C 010

26 MAY 2014

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
SRTA. CARLA CEVALLOS
MSC. PATRICIO UBIDIA
ABG. EDUARDO DEL POZO
PROCURADURÍA METROPOLITANA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública extraordinaria realizada el viernes 23 de mayo de 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 57, literal r) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; 8, numeral 13, de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; y, 6 de la Ordenanza Metropolitana No. 140, relativa a las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito, **RESOLVIÓ:**

1) Conformar una Comisión Especial, con el fin de analizar y sistematizar las observaciones presentadas al proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 221, de 13 de agosto de 2007, Reformatoria del Título II del Libro Tercero del Código Municipal, referente a la creación del Sistema de Estacionamientos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la cual estará integrada por los siguientes concejala y concejales:

1. Srita. Carla Cevallos;
2. MSc. Patricio Ubidia; y,
3. Abg. Eduardo Del Pozo.

2) Disponer que se convoque a las sesiones de la comisión especial conformada mediante la presente resolución, a todas las concejalas y concejales del Distrito Metropolitano de Quito, así como a los señores Procurador Metropolitano y Secretario de Movilidad.

Notificada la presente resolución, la comisión deberá instalarse a fin de designar a los representantes que asumirán la Presidencia y Vicepresidencia de la misma, así como la periodicidad de sus sesiones, de ser el caso.

Resolución que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
DSCS
Copia: Concejales Metropolitanos